

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 20 de julio de 1995, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—34.945.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 56.803 del Mando del Apoyo Logístico y 51/1995 de esta Junta.**

1. *Objeto de la licitación:* Asistencia técnica para la gestión de ingeniería de «software» operativo del sistema de armas C.15 (EF-18).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Importe límite de la licitación:* 150.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Finalizará el 31 de diciembre de 1996.

5. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sólo podrá proceder a la retirada del pliego de bases a regir en la licitación aquellas empresas que tengan establecido Acuerdo de Seguridad con el Ministerio de Defensa, como mínimo, en su grado de confidencial.

6. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicios en el grupo III, subgrupo 7 ó 3, categoría D.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Será hasta las catorce horas del día 7 de julio de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 20 de julio de 1995, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—34.947.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 56.807 del Mando del Apoyo Logístico y 53/1995 de esta Junta.**

1. *Objeto de licitación:* Asistencia técnica para la gestión de ingeniería de la aviónica del sistema de armas C.15 (EF-18).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Importe límite de la licitación:* 65.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Finalizará el 31 de diciembre de 1996.

5. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sólo podrá proceder a la retirada del pliego de bases a regir en la licitación aquellas empresas que tengan establecido Acuerdo de Seguridad con el Ministerio de Defensa, como mínimo, en su grado de confidencial.

6. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicios en el grupo III, subgrupo 7, categoría B.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Será hasta las catorce horas del día 7 de julio de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 20 de julio de 1995, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de mayo de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—34.946.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia concurso público. Expediente 95/100305002900.**

*Objeto de la licitación:* Estudios previos al desarrollo adquisición de un simulador-entrenador-evaluador de Artillería de Campaña (Programa «Simaca»).

*Forma de adjudicación:* Concurso público con admisión previa, de acuerdo con los criterios establecidos en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas.

*Importe límite:* 68.500.000 pesetas.

*Lugar y plazo de ejecución de los trabajos:* En el polígono de experiencias de Carabanchel, paseo de Extremadura, número 374, 28024 Madrid, antes del día 1 de diciembre de 1995.

*Fianza provisional:* 1.370.000 pesetas, a disposición del Director general de Armamento y Material, depositada en la Caja General de Depósitos.

*Clasificación Junta Consultiva de Contratación:* Grupo I, subgrupo 4 (otros estudios e informes), categoría D.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Junta Delegada, sita en el Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 3.ª planta, despacho 3.316, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas.

Los licitadores deberán presentar cuatro sobres cerrados y lacrados, y con indicación de su contenido: Sobre número 1, «Documentación para la admisión previa»; sobre número 2, «Solicitud y documentación general»; sobre número 3, «Oferta técnica de la asistencia y de información de la empresa», y sobre número 4, «Proposición económica».

La fecha límite para la recepción de ofertas, es hasta las trece horas, del día 3 de julio de 1995.

El acto de licitación tendrá lugar el día 6 de julio de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Armamento y Material, 3.ª planta, del Ministerio de Defensa.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—34.699.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.**

a) *Objeto:* Adquisición de material de oficina no inventariable para el Almacén de efectos de escritorio del Organismo Central del Ministerio de Defensa, expediente número 95/DGS/0469, por un importe total de 11.372.298 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Antes del 29 de diciembre 1995.

c) *Dirección para la solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por la calle Pedro Texeira, segunda planta, despacho 212, en días laborables, de diez a doce de la mañana.

d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite del suministro (227.446 pesetas).

e) *Clasificación:* No procede.

f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 7 de julio de 1995. Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Texeira), 28071 Madrid.

Las ofertas serán redactadas en castellano.

La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* Día 14 de julio de 1995, a las diez treinta horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Texeira, novena planta. Acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases.

Las ofertas serán presentadas en tres sobres, perfectamente identificados, que contendrán: El primero, «Documentación administrativa», conteniendo, además de los documentos a que hace referencia la cláusula 13 del pliego de bases (que deberán ser originales o copias de los mismos con carácter de auténticos conforme a la legislación vigente), el resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional; el segundo, «Documentación técnica», y el tercero, «Oferta económica».

j) El pago del importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—37.349.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.**

a) *Objeto:* Adquisición de material de imprenta para el almacén de efectos de escritorio del Ministerio de Defensa (segundo semestre), expediente número 95/DGS/0433, por un importe total de 15.834.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Antes del 29 de diciembre de 1995.

c) *Dirección para la solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por la calle Pedro Texeira, segunda planta, despacho 212, en días laborables, de diez a doce de la mañana.

d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite del suministro (316.680 pesetas).

e) *Clasificación:* No procede.

f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 7 de julio de 1995. Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Texeira), 28071 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* Día 14 de julio de 1995, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Texeira, novena planta. Acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases. Las ofertas serán presentadas en tres sobres, perfectamente identificados, que contendrán: El primero, documentación administrativa, conteniendo, además de

los documentos a que hace referencia la cláusula 13 del pliego de bases (que deberán ser originales o copias de los mismos con carácter de auténticos conforme a la legislación vigente), el resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional; el segundo, documentación técnica, y el tercero, oferta económica.

j) El pago del importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—37.350.

**Resolución número 772/774/1995 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 955.520.**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/90, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 10 de abril de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, revisión seis años del AV. TK.10-07 y sus componentes, a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 98.420.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de abril de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández Oliva.—26.741.

**Resolución número 772/775/1995 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 955.503.**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/90, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 10 de abril de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, revisión y reparación avión, motor y comp. sistema armas T.19, a favor de la empresa «Construcciones aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 130.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de abril de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández Oliva.—26.742.

**Resolución del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte-Centro Financiero por la que se hace pública las adjudicaciones de adquisiciones para cubrir las necesidades del MALZIR Norte.**

El excelentísimo señor General Jefe del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte (Malzir Norte), ha resuelto las siguientes adjudicaciones:

Expediente número 102.1/95.

Adquisición y suministro de piensos para alimentación de ganado para diversas Unidades ubicadas en varias plazas pertenecientes a la cuarta y quinta Regiones Militares, en el primer semestre de 1995, a las siguientes empresas:

«Sarasa Hermanos, Sociedad Limitada», de Ayerbe (Huesca), por un importe límite de 5.951.054 pesetas.

«General Forrajera, Sociedad Limitada», de Barcelona, por un importe límite de 11.925.889 pesetas.

Expediente número 115.1/95.

Suministro de víveres en el segundo trimestre de 1995, para las cocinas de Zaragoza, barrios y pueblos colindantes y centro de abastecimiento del CNTMSG, a las siguientes empresas:

«Cárnicas Ausin, Sociedad Limitada», de Trapagarán (Vizcaya). Lote 1.1, «Carnes frescas»; lote 1.2, «Carnes congeladas»; y lote 1.3, «Aves», por un importe límite de 32.000.000 de pesetas.

«Faustino Martínez Pinilla», de Zaragoza: Lote 5, «Charcutería», por un importe límite de 7.500.000 pesetas.

«Rodes y Cortes, Sociedad Limitada», de Zaragoza. Lote 2, «Frutas y verduras», por un importe límite de 11.250.000 pesetas.

«Sucesores de Agustín Pla, Sociedad Limitada», de María de Huerva (Zaragoza). Lote 3, «Huevos»; lote 10.1, «Conservas»; lote 10.2, «Varios»; lote 10.3, «Aceites»; y lote 10.4, «Bebidas», por un importe límite de 40.500.000 pesetas.

«Distribuciones Rodrigo, Sociedad Anónima», de Zaragoza. Lote 4.2, «Pescados y mariscos congelados», y lote 9, «Productos congelados», por un importe límite de 14.375.000 pesetas.

«Donut Corporation del Norte, Sociedad Anónima», de Zaragoza: Lote 6, «Bollería», por un importe límite de 5.000.000 de pesetas.

«Panificadora del Ebro, Sociedad Anónima», de Utebo (Zaragoza): Lote 7, «Pan y repostería», por un importe límite de 7.500.000 pesetas.

«Comercial Aragonesa de Productos Alimenticios, Sociedad Anónima», de Zaragoza: Lote 8, «Productos lácteos», por un importe límite de 5.625.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Zaragoza, 31 de marzo de 1995.—El General Jefe del MALZIR Norte, Luis Ruiz de Conejo Sánchez.—21.965-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación directa de obras complementarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153, 2.º del Reglamento General de Contratación del Estado.**

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 6 de abril de 1995, ha resuelto adjudicar las obras complementarias: Barreras de seguridad en mediana. Distribuidor oeste. M-40. Tramo: Enlace de El Barrial en la A-6 al enlace con la A-5 y distribuidor sur, clave: 40-M-6535-11.4/95, a las empresas «Huarte, Sociedad Anónima», y «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» (U. T. E.) en la cantidad de 120.815.918 pesetas, y con un plazo de ejecución de un mes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 7 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—26.405-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.**

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 6 de abril de 1995, ha resuelto adjudicar las obras: Variante de Villamartín de Campos, CN-610, de Palencia a Orense, clave: 39-P-2440-11.354/94, a la empresa «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 234.485.246 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciséis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 7 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—26.404-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación directa de obras complementarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153, 2.º del Reglamento General de Contratación del Estado.**

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 6 de abril de 1995, ha resuelto adjudicar las obras complementarias: Reordenación de accesos, protección de terraplenes y taludes. N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, punto kilométrico 344,5 al 364,0. Tramo: Alcorisa-Calanda, clave: 30-TE-2131-11.16/95, a la empresa «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 185.431.473 pesetas, y con un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 7 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—26.406-E.

**Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de la contratación de la asistencia técnica para el seguimiento informativo y analizado de la situación y evolución de los grupos de comunicación y entidades audiovisuales nacionales e internacionales, de los mercados internacionales de medios audiovisuales y del mercado audiovisual español.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la «Asistencia técnica para el seguimiento informativo y analizado de la situación y evolución de los grupos de comunicación y entidades audiovisuales nacionales e internacionales, de los mercados internacionales de medios audiovisuales y del mercado audiovisual español», ha sido adjudicado a la empresa «Enydtv, Sociedad Anónima», por un importe de 8.700.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 31 de marzo de 1995.—La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.—25.902-E.